

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**9803** *ORDEN de 27 de abril de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública (9/99) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14.ª, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación

de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes, dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o, de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 20/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

## ANEXO I

Plaza	Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	<b>Subsecretaría de Economía y Hacienda</b>							
	<i>Gabinete Técnico del Subsecretario</i>							
1	Consejero técnico .....	1	28	2.013.588	Madrid .....	A	Experiencia en contratación administrativa. Conocimientos de informática e inglés.	
	<b>Secretaría de Estado de Hacienda</b>							
	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE HACIENDAS TERRITORIALES							
	<i>Subdirección General de Coordinación de Haciendas Locales</i>							
2	Subdirector general .....	1	30	3.825.036	Madrid .....	A	Conocimiento de la actividad económico-financiera de la Administración Local. Experiencia en materia de gestión contable y presupuestaria. Formación económica y jurídica de carácter general.	

Plaza	Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	<b>Tribunal Económico-Administrativo Central</b> <i>Presidencia</i>							
3	Ponente decano .....	1	29	2.519.088	Madrid .....	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado. Conocimientos y experiencia en gestión tributaria y resolución de recursos de esa índole, así como en procedimiento económico-administrativo.	
4-5	Ponente adjunto .....	2	28	2.434.872	Madrid .....	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Superior de Interventores y Auditores del Estado.	
	<i>Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña. Sede: Barcelona</i>							
6	Vocal .....	1	28	3.698.628	Barcelona ..	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado. Conocimiento y experiencia en gestión e inspección tributaria y resolución de recursos de esa materia.	
	<b>Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME</b> <i>Instituto de Estudios Turísticos</i>							
7	Subdirector general adjunto ....	1	29	2.519.088	Madrid .....	A	Experiencia en procedimientos de tratamiento y difusión de datos estadísticos. Conocimientos específicos en gestión de centros de documentación. Experiencia en planificación, organización y desarrollo de proyectos en tecnologías de la información.	
	<b>Secretaría General de Comercio Exterior</b> <i>Subdirección General de Coordinación y Evaluación Comercial</i>							
8	Subdirector general adjunto ....	1	29	2.519.088	Madrid .....	A	Experiencia en comercio exterior. Conocimientos en Economía Internacional. Conocimientos de técnicas comerciales. Capacidad negociación en organismos internacionales. Francés e Inglés.	

Plaza	Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
9	<p><b>Secretaría de Estado de Economía</b></p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA</p> <p><i>Subdirección General sobre Conductas Restrictivas de la Competencia</i></p> <p>Subdirector general .....</p>	1	30	3.193.140	Madrid .....	A	Licenciado/a en Derecho. Experiencia acreditada en política de defensa de la competencia. Dominio de los idiomas inglés y alemán.	
10	<p><b>Instituto Nacional de Estadística</b></p> <p><i>Subdirección General de Estadística de los Servicios, Precios y Salarios</i></p> <p>Subdirector general adjunto ....</p>	1	29	2.519.088	Madrid .....	A	Conocimiento de índices de precios. Experiencia en la elaboración de índices de precios.	Especialidad estadística.

## ANEXO II

**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

**MERITOS QUE SE ALEGAN:**

En .....a ..... de ..... de 1.99....  
(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.-  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.-  
Paseo de la Castellana, 162 - Planta 14 -  
28071 MADRID.-